

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 14 de mayo de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural Requerimiento Conjunto de Subsanción emitido por el Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira (GR08) en relación con las siguientes líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de noviembre de 2017 (BOJA n.º 229, 29 de noviembre de 2017)

1. Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en el sector agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, la gestión compartida, así como la innovación y la sostenibilidad ambiental.
2. Desarrollo e impulso a acciones de demostración e intercambio de visitas que generen innovación en procesos, aplicación de tecnologías, metodología y enfoque para la valoración del sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira.
3. Desarrollo de herramientas y aplicaciones tecnológicas innovadoras que mejoren la gestión sostenible, y viabilidad económica, la calidad y valorización de las explotaciones agroganaderas, alimentarias y forestales.
4. Apoyo a la creación, mejora y modernización de infraestructuras y/o equipamientos, a pequeña escala, que redunden en una mejora valorización y comercialización de los productos agroganaderos, alimentarios y forestales, especialmente las que supongan un impulso de las razas y especies autóctonas y de la producción ecológica.
5. Apoyo a la acciones de investigación y desarrollo de nuevos cultivos, productos y procesos en el sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la viabilidad especialmente en los subsectores considerados sensibles en la EDL (agrario, ganadero y forestal).



Código:64oxu7245ALPFS45No1maMHbCHB01m.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO LEIVA MARQUEZ	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	64oxu7245ALPFS45No1maMHbCHB01m	PÁGINA	1/3

6. Apoyo a la creación, mejora y rentabilización de las empresas agroalimentarias de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, bajo parámetros de sostenibilidad, que apliquen innovación en sus procesos e incrementen el valor añadido de la producción local.

7. Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en sectores diferentes del agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, atendiendo al escenario de empleabilidad y demandas de los sectores emergentes y nuevos yacimientos de empleo en la Comarca Vega-Sierra Elvira, impulsando el conocimiento y desarrollo de fórmulas colaborativas/cooperativas como generadoras de empleo.

8. Apoyo al desarrollo de proyectos de cooperación horizontal y/o vertical para mejorar la competitividad de las pymes y microempresas, y de los agentes socioeconómicos de la Comarca Vega-Sierra Elvira, y que contribuyan a una mayor articulación de la oferta de productos y servicios intracomarcal, y ésta y su ámbito urbano.

9. Apoyo a la creación, mejora y rentabilización de las pymes y microempresas de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, bajo parámetros de sostenibilidad, eficiencia energética, lucha contra el cambio climático, reutilización de subproductos, y que apliquen innovación en sus procesos y servicios.

10. Creación, mejora y modernización de empresas que contribuyan a un mejor aprovechamiento del sector turístico, recreativo y artesano de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, especialmente en mujeres y jóvenes bajo parámetros de calidad, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental, y que contribuyan de forma innovadora a potenciar la identidad y singularidad de la Comarca Vega-Sierra Elvira.

11. Apoyo a las intervenciones para la conservación y mejora del patrimonio rural que contribuyan a la imagen identitaria y a su especialización como patrimonio singular.

12. Apoyo a inversiones que supongan modelos más sostenibles en los núcleos urbanos, en la gestión y reutilización de residuos, y que incorporen la innovación, la aplicación de la TIC's, la eficiencia energética, la gestión verde de los residuos y la minimización del cambio climático.

13. Apoyo a inversiones que mejoren la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y contribuyan a la minimización del cambio climático, bajo parámetros innovadores y de generación de empleo, especialmente en los grupos objetivo de la EDL.



FIRMADO POR	JOSE ANTONIO LEIVA MARQUEZ	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	640xu7245ALPFS45No1maMHbCHB01m	PÁGINA	2/3

14. Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras y/o equipamientos para la modernización de los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la calidad de vida de la población, especialmente en mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión social.

15. Apoyo a la creación, mejora y ampliación de servicios, a pequeña escala, de servicios a la población y la economía rural, que redunden en la cohesión y calidad de vida de los núcleos rurales.

16. Apoyo a la creación, mejora y ampliación de pymes y microempresas de servicios a la población y la economía rural, generadoras de empleo, especialmente a aquellas que incidan en la empleabilidad de jóvenes, mujeres y en grupos de riesgo de exclusión social.

Sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural



Código:64oxu7245ALPFS45No1maMHbCHB01m.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO LEIVA MARQUEZ	FECHA	14/05/2018
ID. FIRMA	64oxu7245ALPFS45No1maMHbCHB01m	PÁGINA	3/3



ANEXO IV REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, CONVOCATORIA 2017.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR 08 VEGA SIERRA- ELVIRA

Fecha: 20 de Abril de 2017

LÍNEAS DE AYUDA:

Línea 1.- Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en el sector agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, la gestión compartida, así como la innovación y la sostenibilidad ambiental

Línea 2.- Desarrollo e impulso a acciones de demostración e intercambio de visitas que generen innovación en procesos, aplicación de tecnologías, metodología y enfoque para la valoración del sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira

Línea 3.- Desarrollo de herramientas y aplicaciones tecnológicas innovadoras que mejoren la gestión sostenible, y viabilidad económica, la calidad y valorización de las explotaciones agroganaderas, alimentarias y forestales

Línea 4.- Apoyo a la creación, mejora y modernización de infraestructuras y/o equipamientos, a pequeña escala, que redunden en una mejora valorización y comercialización de los productos agroganaderos, alimentarios y forestales, especialmente las que supongan un impulso de las razas y especies autóctonas y de la producción ecológica

Línea 5.- Apoyo a la acciones de investigación y desarrollo de nuevos cultivos, productos y procesos en el sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la viabilidad especialmente en los subsectores considerados sensibles en la EDL (agrario, ganadero y forestal)

Línea 6.- Apoyo a la creación, mejora y rentabilización de las empresas agroalimentarias de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, bajo parámetros de sostenibilidad, que apliquen innovación en sus procesos e incrementen el valor añadido de la producción local.

Línea 7.- Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en sectores diferentes del agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, atendiendo al escenario de empleabilidad y demandas de los sectores emergentes y nuevos yacimientos de empleo en la

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

Asociación para la Cooperación Económica de la
Comarca Vega-Sierra Elvira
C/Dr. Juan Rueda, 10
23507 MARTE (Sierrita)

Pág.1/47



Comarca Vega-Sierra Elvira, impulsando el conocimiento y desarrollo de fórmulas colaborativas/cooperativas como generadoras de empleo

Línea 10.- Creación, mejora y modernización de empresas que contribuyan a un mejor aprovechamiento del sector turístico, recreativo y artesano de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, especialmente en mujeres y jóvenes bajo parámetros de calidad, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental, y que contribuyan de forma innovadora a potenciar la identidad y singularidad de la Comarca Vega-Sierra Elvira

Línea 11.- Apoyo a las intervenciones para la conservación y mejora del patrimonio rural que contribuyan a la imagen identitaria y a su especialización como patrimonio singular

Línea 12.- Apoyo a inversiones que supongan modelos más sostenibles en los núcleos urbanos, en la gestión y reutilización de residuos, y que incorporen la innovación, la aplicación de la TIC's, la eficiencia energética, la gestión verde de los residuos y la minimización del cambio climático

Línea 14.- Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras y/o equipamientos para la modernización de los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la calidad de vida de la población, especialmente en mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión social

Línea 15.- Apoyo a la creación, mejora y ampliación de servicios, a pequeña escala, de servicios a la población y la economía rural, que redunden en la cohesión y calidad de vida de los núcleos rurales

Línea 16.- Apoyo a la creación, mejora y ampliación de pymes y microempresas de servicios a la población y la economía rural, generadoras de empleo, especialmente a aquellas que incidan en la empleabilidad de jóvenes, mujeres y en grupos de riesgo de exclusión social.

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2017, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de noviembre de 2017, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con el artículo 22 de las citadas bases reguladoras, se requiere a cada una de las personas o entidades solicitantes indicadas en el Anexo I que se adjunta, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Requerimiento en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, subsanen su solicitud según las incidencias indicadas en el citado Anexo I y cuya descripción se detalla en el Anexo II, teniéndoles, en caso contrario, por desistido de su solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Transcurrido el plazo para subsanar, procederá el archivo de las solicitudes que no haya sido subsanadas en el plazo conferido al efecto al implicar ello el desistimiento de la solicitud presentada, y la inadmisión a trámite de las solicitudes cuya subsanación haya sido presentada una vez transcurrido el plazo concedido para ello.

El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, entre otros, los de requerimientos de subsanación, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de



Andalucía, en la dirección siguiente,

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/servicios/ayudas/detalle/78407.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

La subsanación de la solicitud se hará preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la URL previamente citada, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA PERSONA QUE OSTENTA LA GERENCIA
DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL VEGA – SIERRA ELVIRA

PFOM 17/2008
Asociación para el desarrollo rural de la
Comunidad Autónoma de Andalucía
C.I. D. de Agricultura y Pesca, 10
Fdo.: M. Pilar Gámiz Cerrillo

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 1.- Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en el sector agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, la gestión compartida, así como la innovación y la sostenibilidad ambiental

CONVOCATORIA: 2017


PROMOVEGA
Asociación para la Promoción Económica de la
Zona Sierra Elvira
C/ San Mateo, s/n, Rueda, 10
18003 ALARTE (Granada)

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

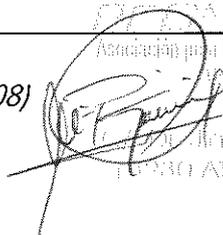
Pág. 4/47



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE GRANADA	2017/GR08/OG1PP1/023	G18559419	<i>Actualización de técnicas agrarias para la profesionalización e innovación del sector agrario</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 9 (No cumplimenta teléfono de persona o entidad solicitante)
- Incidencia 10 (No cumplimentado este apartado)
- Incidencia 33 (No se han detallado la información de los indicadores establecidos en la solicitud de ayuda. No se desagrega por género y edad el Órgano de Gobierno)
- Incidencia 34 (Deberán presentar un plan de formación donde se establezca claramente los objetivos, destinatarios, especialmente jóvenes, mujeres y emprendedores/as del sector agrícola, ganadero, alimentario y emprendedores/as del mundo rural), metodología, acciones a realizar, calendarización de las mismas y personal cualificado que realizará las acciones. Deberán designar una persona física con titulación universitaria, como coordinadora de la formación que garantice la adecuación de las actividades formativas al Plan de Formación presentado).
- Incidencia 40 (Se requiere mayor detalle de la partidas de la Acción Formativa)
- Incidencia 57 (Se requiere mas información y datos para la aplicabilidad de los criterios y subcriterios)
- Incidencia 60 (La línea de ayuda subvenciona la 90%, por lo que no estaría correctamente contemplada la cuantía)
- Incidencia 61 (La línea de ayuda se subvenciona la 90%, por lo que no estaría correctamente interpretado el concepto)
- Incidencia 65 (No ha señalado el correcto, debería recoger: Actividades de entidades privadas sin ánimo de lucro).
- Incidencia 70 (Se compromete a presentar en el supuesto de inicio de actividad a darse de alta. Se le requiere aclaración, dado que la entidad debería tener entre sus fines la actividad formativa)
- Incidencia 72 (No marcado este apartado)
- Incidencia 75 (No marcado este apartado).
- Incidencia 76 (No cumplimentado el importe solicitud subvención)
- Incidencia 79 Otras (Deberá detallar los gastos, partidas y subpartidas que son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto)


 Asociación para la Promoción Económica de la
 Agricultura y Ganadería de Granada
 C/Alfonso Muñoz Rueda, 10
 18001 GRANADA (Granada)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE GRANADA (UPA-GRANADA)	2017/GR08/OG1PP1/028	G18324046	VEGA CHEF

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 14 (No cumplimentado el apartado)
- Incidencia 16 (No señalado la pertenencia o no a la organización que representa)
- Incidencia 33 (No se han detallado la información de los indicadores establecidos, ni en la solicitud de ayuda, ni en la Memoria Descriptiva)
- Incidencia 34 (Memoria donde se describan la características de la acción divulgativa/promoción (objetivos, temática y metodología), alcance territorial y/o geográfico, número de destinatarios, orientación de la temática hacia los colectivos objetivo de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER Vega-Sierra Elvira 2014-2020 , así como el currículo del personal que realiza las acciones. Deberán utilizar una comunicación inclusiva (lenguaje e imágenes no sexistas, segmentación de públicos atendiendo al sexo, representación no estereotipada de mujeres).
- Incidencia 35 (No aparece recogida información sobre la financiación del proyecto)
- Incidencia 40 (Se requiere mayor detalle de la partidas de la Acción Divulgativa/talleres)
- Incidencia 57 (Se requiere mas información y datos para la aplicabilidad de los criterios y subcriterios)
- Incidencia 64 (No se desagrega por sexo y edad)
- Incidencia 65 (No ha señalado el sector).
- Incidencia 66 (No se cumplimenta este apartado)
- Incidencia 71 (No marcado este apartado, se le requiere aclaración)
- Incidencia 34 (Deberán presentar un plan de formación donde se establezca claramente los objetivos, destinatarios,especialmente jóvenes, mujeres y emprendedores/as del sector agrícola, ganadero, alimentario y emprendedores/as del mundo rural), metodología, acciones a realizar, calendarización de las mismas y personal cualificado que realizará76 (No cumplimentado el importe solicitud subvención)
- Incidencia 79 Otras (Deberá detallar los gastos, partidas y subpartidas son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto)


 PROMODER
 Asociación para la Promoción y Desarrollo Rural
 Calle... 10
 18230 ALAIATRE (GRANADA)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 2.- Desarrollo e impulso a acciones de demostración e intercambio de visitas que generen innovación en procesos, aplicación de tecnologías, metodología y enfoque para la valoración del sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira

CONVOCATORIA: 2017

Asociación para el Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira
C/Alfonso XIII, 10
18200 ALARIFE (Granada)

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

Pág.7/47



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
FUNDACION ESCUELA SOLIDARIDAD	2017/GR08/OG1PP2/021	V18458695	<i>Agroecología, permacultura y comercialización para un futuro posible en el Municipio de Fuente Vaqueros</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 30 (El lugar aparece en inglés, y no está claramente referenciada la parcela donde se harán las prácticas y lugar de impartición horas teóricas)
- Incidencia 31 (No responde al requerimiento relativo a la intervención objeto de solicitud de Ayuda)
- Incidencia 33 (En la memoria no se han detallado la información de los indicadores establecidos en la solicitud de ayuda).
- Incidencia 34 (Memoria Descriptiva no aparece información detallada sobre la estructura de formación y prácticas de la Acción demostrativa atendiendo a la Línea de Ayuda Deberán presentar una Memoria Descriptiva donde se establezca claramente los objetivos, destinatarios, especialmente jóvenes, mujeres y emprendedores/as del sector agrícola, ganadero, alimentario y emprendedores/as del mundo rural), metodología, acciones a realizar, calendarización de las mismas y personal cualificado que realizará las acciones)
- Incidencia 35 (Deberá ampliar la información, ya que se aporta un presupuesto básico del coste de la Acción y la aportación de la Entidad se establece en recursos humanos, con la contratación del puesto de trabajo para evaluación, en el último mes, concepto que no es elegible)
- Incidencia 36 (No se recoge desglose, ni detalle de los conceptos presupuestados, existiendo una relación desproporcionada entre los materiales y recursos humanos a aplicar, con respecto a los conceptos elegibles dentro de la Línea de Ayuda)
- Incidencia 37 (Deberá aclarar la aportación de la Entidad se establece en recursos humanos, con la contratación del puesto de trabajo para evaluación, en el último mes)
- Incidencia 40 (No aporta Plan Económico, solo presupuesto básico de la inversión en la Memoria Descriptiva)
- Incidencia 57 (No se ha aportado la información y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado)
- Incidencia 59 (el importe elegible no puede ser el mismo que el gasto público, ya que la Línea de Ayuda va al 90% de subvención)
- Incidencia 60, 61 y 62 (El resto de indicadores relativos a la inversión no está correcto en relación al concepto de los mismos)
- Incidencia 70 (Aclaración sobre este supuesto, dado que debería tener en sus fines la actividad formativa)
- Incidencia 75 (No marcada casilla de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras).
- Incidencia 76 (No cumplimentado el importe solicitud subvención)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 3.- Desarrollo de herramientas y aplicaciones tecnológicas innovadoras que mejoren la gestión sostenible, y viabilidad económica, la calidad y valorización de las explotaciones agroganaderas, alimentarias y forestales

CONVOCATORIA: 2017

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE CÁPRINO RAZA MURCIANA GRANADINA	2017/GR08/OG1PP3/013	G18227876	GOATS-APP: Innovación para la ganadería de precisión
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 9 (No cumplimentado este apartado) • Incidencia 14 (No cumplimentado este apartado) • Incidencia 18 (No cumplimentado este apartado) • Incidencia 33 (No se detalla conforme a lo establecido en la Solicitud de Ayuda). • Incidencia 40 (Debe aportar mayor información sobre el cuadro de financiación del proyecto) • Incidencia 57 (Deberá aportar más información y datos para la aplicabilidad de los criterios y subcriterios) • Incidencia 65 (No ha señalado el correcto: Actividades de entidades privadas sin ánimo de lucro). • Incidencia 70 (Aclarar este supuesto, dado que deberá tener entre sus fines la promoción, difusión y desarrollo del sector) • Incidencia 79 Otras ((En la Memoria Descriptiva señala la compensación de gastos, deberá detallar que partidas y/o subpartidas son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto) 			



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 4.- Apoyo a la creación, mejora y modernización de infraestructuras y/o equipamientos, a pequeña escala, que redunden en una mejora valorización y comercialización de los productos agroganaderos, alimentarios y forestales, especialmente las que supongan un impulso de las razas y especies autóctonas y de la producción ecológica

CONVOCATORIA: 2017

The logo of the Association for the Promotion of the Products of the Sierra Elvira, featuring a stylized mountain range and the text "Asociación para la Promoción de los Productos de la Sierra Elvira".
Asociación para la Promoción de los Productos de la Sierra Elvira
C/... 10
11010... (Cádiz)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE CAPRINO RAZA MURCIANA GRANADINA	2017/GR08/OG1PP4/012	G18227876	<i>Centro Multifunción de la Cabra Murciano-granadina en Fuente Vaqueros</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 9 (No cumplimentado este apartado) • Incidencia 14 (No cumplimentado este apartado) • Incidencia 18 (No cumplimentado este apartado) • Incidencia 33 (No se detalla conforme a lo establecido en la Solicitud de Ayuda). • Incidencia 40 (Debe aportar mayor información sobre el cuadro de financiación del proyecto) • Incidencia 57 (Deberá aportar más información y datos para la aplicabilidad de los criterios y subcriterios) • Incidencia 65 (No ha señalado el correcto: Actividades de entidades privadas sin ánimo de lucro). • Incidencia 70 (Aclarar este supuesto, dado que deberá tener entre sus fines la promoción, difusión y desarrollo del sector) • Incidencia 79 Otras (En la Memoria Descriptiva señala la compensación de gastos, se solicita que se detallen las partidas y/o subpartidas que son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto) 			

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 5.- Apoyo a la acciones de investigación y desarrollo de nuevos cultivos, productos y procesos en el sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la viabilidad especialmente en los subsectores considerados sensibles en la EDL (agrario, ganadero y forestal)

CONVOCATORIA: 2017

GRUPO DE DESARROLLO RURAL
Asociación para la Producción Localizada de la
Comarca Vega-Sierra Elvira
GR08
C/Alameda de Hércules, 10
41013 Sevilla, España

Fdo. M. Pilar Gamiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

Pág. 13/47

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



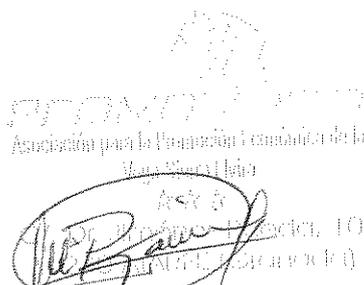
ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 6.- Apoyo a la creación, mejora y rentabilización de las empresas agroalimentarias de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, bajo parámetros de sostenibilidad, que apliquen innovación en sus procesos e incrementen el valor añadido de la producción local.

CONVOCATORIA: 2017


Asociación para la Promoción y Rehabilitación de la
Comarca Vega-Sierra Elvira
Asociación para la Promoción y Rehabilitación de la
Comarca Vega-Sierra Elvira
C/... 10
41011 Sevilla (Spain)

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

Pág. 15/47



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AGROLACHAR, S.C.A	2017/GR08/OG1PS1/007	F18412049	<i>Inversión en mejora y rentabilización del proceso productivo</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 14 (No aparece teléfono de la persona representante)
- Incidencia 29 (Se le requiere que la presente conforme al modelo del GDR)
- Incidencia 31 (No se ha detallado impacto ambiental, así como permisos y autorizaciones necesarias)
- Incidencia 33 (No se detallan los indicadores de la solicitud, y éstos tampoco están completos)
- Incidencia 34 (se le requiere que lo haga conforme al Modelo del GDR para mayor detalle e información sobre el proyecto)
- Incidencia 35 (Se le requiere que aporte mayor información Económico)
- Incidencia 36 (No presenta desglose de partidas con el IVA)
- Incidencia 37 (Se requiere mayor información sobre la financiación y aportación de los recursos propios)
- Incidencia 40(Se le requiere que especifique mejor el Plan económico de la inversión)
- Incidencia 41 (se le requiere la Declaración de PYMES)
- Incidencia 57 (Se requiere mas información y datos para la aplicación de los criterios y subcriterios)
- Incidencia 59 (no se corresponde a la definición correctamente)
- Incidencia 61 (No se corresponde a la definición correctamente)
- Incidencia 64 (No se desagrega el empleo mantenido por sexo y edad)
- Incidencia 65 (No está señalado correctamente, dado que sería industria agraria/alimentaria)
- Incidencia 66 (No se cumplimenta el número de personas, ni se desagrega por sexo y edad)
- Incidencia 69 (se le requiere que aclare esta declaración, dado que debería estar dado de alta en la actividad en el momento de la Solicitud)
- Incidencia 76 (No se ha cumplimentado esta información)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
ESPALORQUIANA, S.C.A	2017/GR08/OG1PS1/003	B18507111	<i>Inversión, ampliación y mejora del proceso productivo</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 9 (No aparece teléfono de la persona o entidad solicitante)
- Incidencia 14 (No aparece teléfono de la persona representante)
- Incidencia 21 (No marca que tenga dirección alguna)
- Incidencia 22 (No cumplimenta datos para poder realizar las notificaciones)
- Incidencia 29 (Se le requiere que la presente conforme al modelo del GDR)
- Incidencia 30 (En la memoria aparece un lugar que no corresponde con el del Acta de No Inicio)
- Incidencia 31 (No se ha detallado impacto ambiental, así como permisos y autorizaciones necesarias)
- Incidencia 33 (No se detallan los indicadores de la solicitud, y éstos tampoco están completos)
- Incidencia 34 (se le requiere que lo haga conforme al Modelo del GDR para mayor detalle e información sobre el proyecto)
- Incidencia 40 (Se le requiere que clarifique el cuadro de financiación y la inversión elegible y total)
- Incidencia 41 (se le requiere la Declaración de PYMES)
- Incidencia 57 (Se requiere mas información y datos para la aplicación de los criterios y subcriterios)
- Incidencia 61 (No se corresponde a la definición correctamente)
- Incidencia 64 (No se desagrega el empleo mantenido por sexo y edad)
- Incidencia 65 (No está señalado correctamente, dado que sería industria agraria/alimentaria)


 Gerente GDR GR08



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 7.- Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en sectores diferentes del agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, atendiendo al escenario de empleabilidad y demandas de los sectores emergentes y nuevos yacimientos de empleo en la Comarca Vega-Sierra Elvira, impulsando el conocimiento y desarrollo de fórmulas colaborativas/cooperativas como generadoras de empleo.

CONVOCATORIA: 2017

A faint, circular stamp in the background contains the text "Junta de Andalucía" and "Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural".
A handwritten signature in black ink, which appears to read "M. Pilar Gámiz Cerrillo".

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
FUNDACION ESCUELA SOLIDARIDAD	2017/GR08/OG2PP1/020	V18458695	<i>Curso intensivo de Bio-autoconstrucción</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 31 (Se establece en relación a la nave, deberá aclarar este punto, ya que la intervención para la que solicita ayuda es una actividad formativa)
- Incidencia 33 (En la memoria no se han detallado la información de los indicadores establecidos en la solicitud de ayuda).
- Incidencia 34 (La Memoria Descriptiva aparece información no relacionada con el Curso, a nivel de descripción del proyecto y objetivos, autorizaciones y permisos, información relativa a indicadores, personas destinatarias en relación con la intervención; según la Línea de Ayuda deberán presentar un plan de formación donde se establezca claramente los objetivos, destinatarios ,especialmente jóvenes, mujeres y emprendedores/as de sectores no agrarios, metodología, acciones a realizar, calendarización de las mismas y personal cualificado que realizará las acciones).
- Incidencia 35 (Se realiza un presupuesto básico del coste de la Acción y la aportación de un 10% de la Entidad. Se le requiere conforme al Modelo propuesto por el GDR de la Vega-Sierra Elvira)
- Incidencia 36 (No se recoge desglose del IVA, ni descripción detallada de los conceptos presupuestados)
- Incidencia 37 (El 10% de la aportación de la entidad, pero hay partidas que llevan IVA, y no está claramente desglosado para analizar la aportación de recursos propios)
- Incidencia 40 (No aporta Plan Económico, solo presupuesto básico de la inversión en la Memoria Descriptiva)
- Incidencia 57(Deberá aportar más información y datos para la aplicabilidad de los criterios y subcriterios)
- Incidencia 59 (el importe elegible no puede ser el mismo que el gasto publico, ya que la Línea de Ayuda va al 90% de subvención)
- Incidencia 60, 61 y 62 (El resto de indicadores relativos a la inversión no está correcto en relación al concepto de los mismos)
- Incidencia 70 (Aclaración sobre este supuesto, dado que debería tener en sus fines la actividad formativa)
- Incidencia 75 (No marcada casilla de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras).
- Incidencia 76 (No cumplimentado el importe solicitud subvención)


 Fdo. M. Pilar Gámiz Carrillo (Gerente GDR GR08)
 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
 C/ Tal. de Méndez Irujo, 10
 41013 SAN PABLO (Sevilla)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 10.- Creación, mejora y modernización de empresas que contribuyan a un mejor aprovechamiento del sector turístico, recreativo y artesano de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, especialmente en mujeres y jóvenes bajo parámetros de calidad, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental, y que contribuyan de forma innovadora a potenciar la identidad y singularidad de la Comarca Vega-Sierra Elvira .

CONVOCATORIA: 2017

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

Pág.21/47



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
CORTES CASTILLO, GULLERMO	2017/GR08/OG2PS2/001	24184469S	<i>Ampliación de complejo turístico en Cúllar Vega</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 19 (No cumplimenta teléfono móvil a efectos de notificación)
- Incidencia 31 (No se ha detallado impacto ambiental, así como permisos y/o autorizaciones)
- Incidencia 34 (Se solicita que cumplimente el apartado 3, 5 y 6 de la Memoria Descriptiva)
- Incidencia 35 (Se requiere que especifique y aclare las diferencias detectadas entre el presupuesto detallado de inversiones y la relación detallada, así como la financiación del proyecto)
- Incidencia 40 (Se han incluido gastos no subvencionables y no hay concordancia entre los distintos presupuestos presentados)
- Incidencia 57 (Se ha detallado en la solicitud, pero no en la Memoria Descriptiva, y no se han dado los datos para aplicarlos)
- Incidencia 58 (No están según definición)
- Incidencia 59 (No se corresponde con lo establecido en el Plan Económico)
- Incidencia 60 (No está conforme a definición)
- Incidencia 61 (No se corresponde con lo establecido en el Plan Económico)
- Incidencia 62 (No está conforme a definición)
- Incidencia 74 (No presenta la declaración de haber recibido ayudas de minimis sean o no sean para la misma finalidad)
- Incidencia 76 (No cumplimentado el importe solicitud subvención)
- Incidencia 79 Otras (En la Memoria Descriptiva señala la compensación de gastos, deberá detallar que partidas y/o subpartidas son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
FILLORI CONSULTING, S.L	2017/GR08/OG2PS2/004	B18849570	<i>Rehabilitación energética y puesta en valor turística casa histórica "Casa Grande de Zujaira"</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 31 (No se ha detallado impacto ambiental relacionado con la actividad, así como permisos y/o autorizaciones) Incidencia 32 (se establece en la memoria 2 fases, necesidad de aclarar si ambas están contempladas en la solicitud de ayuda presentada en este momento, o sólo la fase 1). • Incidencia 33 (Se requiere que aclare el empleo mantenido, que es 0 en el Anexo II, pero se desglosa 3 puestos por sexo y edad, y que incorpore los indicadores a la Memoria Descriptiva) • Incidencia 34 (Se solicita que detalle la fase objeto de solicitud de la subvención) • Incidencia 57 (deberá aportar mayor información y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado). • Incidencia 74 (No presenta la declaración de haber recibido ayudas de mínimos sean o no sean para la misma finalidad) • Incidencia 79 Otras (En la Memoria Descriptiva señala la compensación de gastos, deberá detallar que partidas y/o subpartidas son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto) 			

Asociación para la Promoción Económica de la
 Zona Sierra de Guadalupe
 C/... .., 10
 (Granada)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
GARCÍA GUERRERO, NOELIA	2017/GR08/OG2PS2/018	44294743D	<i>Reforma de vivienda rural en Cúllar Vega para uso como alojamiento rural</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 34 La Memoria Descriptiva Apartado 2 Título del Proyecto, no coincide el título recogido en distintos apartados; en su apartado 3.1 No coincide con lo establecido en el Plan Económico; y en el punto 3.2 Modo de financiación no se ha cumplimentado correctamente; punto 4.2 No procede su cumplimentación); apartado 5.2 Objetivos perseguidos, mayor desarrollo en relación con la Línea de Ayuda para la que solicita ayuda).
- Incidencia 40 El plan económico no coincide con el cuadro de la Inversión con lo recogido en la Memoria Descriptiva.
- Incidencia 41 (en la Memoria Descriptiva aparece que va a generar su propio puesto de trabajo y en la el Anexo II, aparece recogido mantenimiento de empleo)
- Incidencia 57 (no se aporta información suficiente y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado)
- Incidencia 58 (No es correcto, según la definición)
- Incidencia 63 (Aclarar este indicador, dado que en la Memoria Descriptiva aparece como que se crea el empleo de la persona promotora)
- Incidencia 64 (En la Memoria Descriptiva aparece que se va a crear la creación de empleo, así que debe aclarar este indicador)
- Incidencia 74 (No cumplimentada información suficiente en relación con las ayudas de minimis recibidas)
- Incidencia 76 (No cumplimentado el importe solicitud subvención)
- Incidencia 79 Otras:
 - En la Memoria Descriptiva señala la compensación de gastos, deberá detallar que partidas y/o subpartidas son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto)
 - Deberán acreditar posesión de certificación de calidad diferenciada y/o compromiso de adquirir la Marca de Calidad Territorial La Vega de Granada.
 - En el caso mejora de viviendas aisladas para su integración en la oferta turística reglada, se exige que deberán ser edificaciones singulares catalogadas como bien y/o lugar con valor patrimonial, o por su interés arquitectónico, acreditándose dicha singularidad.

(Firma manuscrita)
 Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)
 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
MARIN GONZALEZ DE LARA, JUAN ANTONIO	2017/GR08/OG2PS2/010	26045226A	<i>Adecuación y reforma del Cortijo Cartuja de los Morales para Creación de Alojamiento Rural</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 31 (No se ha detallado el impacto ambiental y/u autorizaciones ambientales necesarios) • Incidencia 33 (En el Anexo II no aparecen algunos, que si están establecidos en la Memoria Descriptiva) • Incidencia 34 (Se requiere que concrete los objetivos relativos al proyecto y amplíe la información del punto 5) • Incidencia 35 (No está claramente definida la financiación del proyecto) • Incidencia 40 (Debe aclarar la financiación del proyecto atendiendo al presupuesto detallado de las intervenciones) • Incidencia 57 (No se ha aportado la información suficiente y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado) • Incidencia 72 (No señalada si ha solicitado o no subvenciones o ayudas para la misma finalidad) • .Incidencia 73 (No está claro si ha solicitado u obtenido al no haber marcado la casilla) • Incidencia 74 (No HAY información suficiente en relación con las ayudas de mínimis recibidas). • Incidencia 75 (No está señalada la casilla) • Incidencia 76 (No está señalada la casilla) • Incidencia 79 Otras: (En la Memoria Descriptiva señala la compensación de gastos, deberá detallar que partidas y/o subpartidas son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto) 			



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
TRADING O INV, S.L	2017/GR08/OG2PS2/002	B19547421	<i>Acondicionamiento y equipamiento del Cortijo La Viña para desarrollo de la actividad Hotel Rural</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 11 (Aparece en el Anexo II un representante diferente al de la Memoria Descriptiva, aclarar esta diferencia) • Incidencia 31 (No se ha detallado impacto ambiental relacionado con la actividad, así como permisos y/o autorizaciones) • Incidencia 40 (Se solicita aclare la financiación de la inversión) • Incidencia 41 (presenta dos Declaraciones de PYMES, deberá seleccionar la correcta) • Incidencia 57 (deberá aportar mayor información y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado). • Incidencia 74 (No presenta la declaración de haber recibido ayudas de minimis sean o no sean para la misma finalidad) 			

Asociación para la Promoción Rural...

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 11.- Apoyo a las intervenciones para la conservación y mejora del patrimonio rural que contribuyan a la imagen identitaria y a su especialización como patrimonio singular

CONVOCATORIA: 2017


Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

Pág. 27 / 47



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA	2017/GR08/OG3PP1/019	P1806000D	<i>Restauración y rehabilitación TORRE SOTO DE ROMA</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 19
- Incidencia 30.- Indica el nombre del Municipio, pero no la localización exacta dónde se llevará a cabo la intervención. Por tanto se solicita que aporten dicha información.
- Incidencia 31.- Se solicita Información sobre el impacto ambiental previsto, así como de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios
- Incidencia 33.- Solicitar información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 35.- Se solicita que presenten de nuevo el Plan de financiación del proyecto.
- Incidencia 37.- Se solicita información de ayudas solicitadas para financiación del Proyecto de Ejecución Total.
- Incidencia 42.- No cumplimenta los datos necesarios
- Incidencia 43.- No cumplimenta los datos necesarios
- Incidencia 57. Se solicita que se ratifiquen en la información facilitada sobre los Criterios de selección, dada la indicación de la DG de llevar todos los expedientes a subsanación total por tratarse de una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, y dar la oportunidad de revisión a otros solicitantes de la misma línea de ayuda.
- Incidencia 60.- Se solicita que aporte más información dado que el Importe total, considerado como el Coste total del Proyecto (Coste elegible + Coste no Elegible). En este caso debería incorporar la suma del IVA, considerado como no elegible.
- Incidencia 62. Se solicita información sobre este importe, si incluye o no IVA Soportado, y si se trata de la INVERSIÓN TOTAL de la Fase para la que se solicita la ayuda, o es del Proyecto Global.
- Incidencia 63: Se solicita información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto.
- Incidencia 64: Se solicitará información acerca del sexo y edad del empleo mantenido.
- Incidencia 65: No se ha señalado el Sector. Solicitar que señalen la casilla del Sector Público o de derecho Público, al que pertenece.
- Incidencia 72.- Se solicita aclaración sobre esta declaración. En el Anexo II, No está marcada esta casilla, (Haber solicitado y/u obtenido otras ayudas), pero si está marcada en la Memoria descriptiva, aunque no se detalla información sobre otras ayudas solicitadas.
- Incidencia 79.- Se solicita la justificación del carácter finalista de la misma (inversiones son susceptibles de ser entregadas al uso general o al servicio correspondiente), dado que la FASE III para la rehabilitación de la Torre Soto de Roma, intervención para la que se solicita ayuda está integrada y definida, dentro de un proyecto global. (Artículo 6.6 de la Orden de 23 de noviembre de 2017) Incidencia 9 (No aparece teléfono de la persona o entidad solicitante)


 M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08) 10
 (Oranulada)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE COLOMERA	2017/GR08/OG3PP1/015	P1805200A	<i>Señalización de la Ruta Turística Lobos Arteros</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 19. Se solicita que aporten información sobre el N° de teléfono móvil para el envío de información de la notificación en domicilio.
- Incidencia 31.- Se solicita Información sobre el impacto ambiental previsto, así como de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios
- Incidencia 33.- Solicitar información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 37.- En el Plan Económico se solicita aclaración sobre error en importe sobre la cuantía de subvención solicitada y a prefinanciar con fondos propios.
- Incidencia 48.- Se requiere detallar los objetivos perseguidos con el Proyecto, dado que se recogen en la Memoria Descriptiva adjunto, y no se hayan detallado en el formulario del Anexo II.
- Incidencia 57.- Se solicita que se ratifiquen en la información sobre la puntuación de la autobaremación de los Criterios de selección y justificación de la misma, presentada en la Memoria descriptiva, dada la indicación de la DG de llevar todos los expedientes a subsanación total por tratarse de una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, y dar la oportunidad de revisión a otros solicitantes de la misma línea de ayuda, y se indicará que cumplimenten el anexo que la DG facilitará a tal efecto.
- Incidencia 63: Se solicita información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto.
- Incidencia 64: Se solicitará información acerca del sexo y edad del empleo mantenido.
- Incidencia 76, se da información del importe de ayuda solicitada (4.900,00€ en el Apartado 4 del Anexo II, en la Memoria descriptiva y en el Plan Económico, pero no aparece la cuantía en el apartado 9 del Anexo II.
- Incidencia 79 Otras (Deberá detallar del Presupuesto Presentado, partidas y subpartidas que son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 12.- Apoyo a inversiones que supongan modelos más sostenibles en los núcleos urbanos, en la gestión y reutilización de residuos, y que incorporen la innovación, la aplicación de la TIC's, la eficiencia energética, la gestión verde de los residuos y la minimización del cambio climático

CONVOCATORIA: 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Pilar Gámiz Cerrillo', is written over a faint circular stamp.

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

C/Alfonso Fernández Rubio, 10
41013 ALAIATÉN (Granada)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE COLOMERA	2017/GR08/OG3PP2/016	P1805200A	<i>Mejora de la Eficiencia Energética en los Edificios Municipales</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 31.- Se solicita Información sobre el impacto ambiental previsto, así como de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios
- Incidencia 33.- Solicitar información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 48.- Se requiere detallar los objetivos perseguidos con el Proyecto, dado que se recogen en la Memoria Descriptiva adjunto, y no se hayan detallado en el formulario del Anexo II.
- Incidencia 57.- Se solicita que se ratifiquen en la Información presentada en el Apartado de Criterios de Selección (Anexo II y Memoria descriptiva), dada la indicación de la DG de llevar todos los expedientes a subsanación total por tratarse de una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, y dar la oportunidad de revisión a otros solicitantes de la misma línea de ayuda, y se indicará que cumplimenten el anexo que la DG facilitará a tal efecto.
- Incidencia 63: Se solicita información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 64: Se solicitará información acerca del sexo y edad del empleo mantenido.
- Incidencia 76.- Deberá aportarse información en el Anexo II acerca del importe de la subvención solicitada, por lo que se solicitará información al respecto
- Incidencia 79: Se solicita información con desglose de las distintas subpartidas del presupuesto presentado, así como la indicación de las subpartidas para las que se solicita compensación de hasta el 15% dentro las partidas y subpartidas resultantes del presupuesto presentado.



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO	2017/GR08/OG3PP2/014	P1800037B	<i>Mejora de la Eficiencia Energética en los Edificios Municipales</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 31.- Se solicita Información sobre el impacto ambiental previsto, así como de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios • Incidencia 33.- Solicitar información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad. • Incidencia 57.- Se solicita que se ratifiquen en la Información presentada en el Apartado de Criterios de Selección (Anexo II y Memoria descriptiva), dada la indicación de la DG de llevar todos los expedientes a subsanación total por tratarse de una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, y dar la oportunidad de revisión a otros solicitantes de la misma línea de ayuda, y se indicará que cumplimenten el anexo que la DG facilitará a tal efecto. • Incidencia 63: Se solicita información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad. • Incidencia 64: Se solicitará información acerca del sexo y edad del empleo mantenido. • Incidencia 65: No ha señalado el Sector: Sector Público o de derecho Público. • Incidencia 79. Se solicita que indiquen las partidas o subpartidas del Presupuesto Presentado para las que se solicita la compensación de hasta el 15% (detalladas con el correspondiente desglose de partidas de IVA). 			

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 14.- Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras y/o equipamientos para la modernización de los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la calidad de vida de la población, especialmente en mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión social

CONVOCATORIA: 2017

Asociación Agraria de Producción Frutícola de la Vega de Sierra Elvira
C/ D. ...
14201 ...
[Handwritten signature]

Fdo. M. Pilar Gámiz-Gerrillo (Gerente GDR GR08)

Pág.34/47



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA	2017/GR08/OG4PP1/008	P1805800H	<i>Acondicionamiento y Mejora de espacio público Calle Miguel Hernández.</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 8.- Se solicitará que indiquen el domicilio social del solicitante.
- Incidencia 16.- Se solicita aclaración, dado que la persona representante es el Alcalde Presidente de la entidad local, y por tanto se entiende que debe pertenecer a la Organización.
- Incidencia 19. Se solicita se indique el número de móvil de la Entidad como medio de notificación.
- Incidencia 29.- Se solicita Memoria descriptiva según modelo facilitado y disponible en www.promovega.org
- Incidencia 31.- Se solicita Información sobre el impacto ambiental previsto, así como de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios
- Incidencia 32. No se indica que se vaya a realizar por fases. Se solicita información al respecto
- Incidencia 33.- Solicitar información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 34.- Se aporta Memoria valorada de Obras, pero no contiene información suficiente para la valoración del Proyecto. Se solicita Memoria descriptiva (Modelo disponible en www.promovega.org)
- Incidencia 35. Se solicita aportación del Plan de financiación del Proyecto (Modelo en www.promovega.org)
- Incidencia 36. Se solicita el Plan Económico, que incluya Presupuesto detallado de las inversiones, según Modelo facilitado, y disponible en www.promovega.org
- Incidencia 37. Se solicita información acerca de los importes del Presupuesto que se financiarán con recursos propios.
- Incidencia 39.- Se solicita información acerca de la ejecución del proyecto o algunas de sus fase a través de medios propios.
- Incidencia 40. Se solicita el Plan económico íntegro, ya reseñada dicha solicitud en la Incidencia 36.
- Incidencia 48. Para la valoración del proyecto, se solicita que se detallen los objetivos perseguidos con el proyecto. Contenido que puede ampliarse en el Modelo de memoria descriptiva facilitado y disponible en la www.promovega.org, como se ha indicado en la Incidencia 34.
- Incidencia 57.- No se ha aportado información de los criterios de selección aplicables al Proyecto. Se solicita que se desglosen en la Memoria descriptiva (Modelo facilitado y disponible en www.promovega.org)
- Incidencia 58. Se solicitará aporten valor de este indicador (Importe de la ayuda solicitada)
- Incidencia 59. Se solicitará aporten valor de este indicador (Importe del Coste total elegible)
- Incidencia 60. Se solicitará aporten valor de este indicador (Importe total de la intervención: Coste total elegible + Coste total no elegible)
- Incidencia 61. Se solicitará aporten valor de este indicador (Inversión total Elegible).
- Incidencia 62. Se solicitará aporten valor de este indicador (Inversión Total)
- Incidencia 63: Solicitar que se ratifiquen en que el valor del indicador se refiere al N° de empleos mantenidos por la entidad, y vinculados directamente al proyecto.
- Incidencia 64: Se solicita que ratifiquen que los datos aportados se refieren al sexo y edad del empleo mantenido por la entidad y vinculados directamente al Proyecto o intervención para la que se solicita la ayuda

[Handwritten signature and stamp]



- Incidencia 66.- Ratificar si los datos facilitados son los relativos a las personas que forman parte de la Junta/Comisión de Gobierno, ó del Pleno de la entidad solicitante.
- Incidencia 79. Se solicita que indiquen la solicitud o no de compensación de hasta el 15% entre las partidas o subpartidas (detalladas con el desglose de partidas de IVA) del Presupuesto presentado. La compensación se determinará para las partidas o subpartidas que indique la entidad solicitante.

Asociación para la Promoción Económica de la
Comunidad Agraria de la
Comunidad Agraria de la
Comunidad Agraria de la
Comunidad Agraria de la

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 15.- Apoyo a la creación, mejora y ampliación de servicios, a pequeña escala, de servicios a la población y la economía rural, que redunden en la cohesión y calidad de vida de los núcleos rurales

CONVOCATORIA: 2017

Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Servicio de Atención al Ciudadano
Málaga, 10 de mayo de 2017


Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	2017/GR08/OG4PP2/009	P1816100J	<i>Dotación de sonido en el Centro Cultural Margarita Xirgú</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 19.- se solicita que aporten información sobre el N° de teléfono Móvil para el envío de información de la notificación en domicilio.
- Incidencia 31.- Se solicita Información sobre el impacto ambiental previsto, así como de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios
- Incidencia 33.- Solicitar información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 36.- Se recoge en el Plan económico, las inversiones desglosando los presupuestos con el IVA detallado, pero en la suma total de la Inversión no se ha contemplado la suma del IVA, se solicita que contemplen en la suma de la Inversión total de las Inversiones detalladas en el Plan Económico la cuantía correspondiente al IVA de las Inversiones (TOTAL INVERSIÓN = TOTAL INVERSIÓN ELEGIBLE + IVA).
- Incidencia 57. Se solicita que se ratifiquen en la información facilitada sobre los Criterios de selección, dada la indicación de la DG de llevar todos los expedientes a subsanación total por tratarse de una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, y dar la oportunidad de revisión a otros solicitantes de la misma línea de ayuda, y se indicará que cumplimenten el anexo que la DG facilitará a tal efecto.
- Incidencia 63: Se solicita información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 64: Se solicitará información acerca del sexo y edad del empleo mantenido.
- Incidencia 65: No se ha señalado el Sector. Solicitar que señalen la casilla del Sector Público o de derecho Público, al que pertenece.
- Incidencia 79. Se solicita que indiquen las partidas o subpartidas del Presupuesto Presentado para las que se solicita la compensación de hasta el 15% (detalladas con el correspondiente desglose de partidas de IVA).



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
AYUNTAMIENTO DE SANTA FE	2017/GR08/OG4PP2/026	P1817800D	<i>Intervención en Complejo Las Américas: Dotación de infraestructuras para las asociaciones sociales, culturales y deportivas de Santa Fe.</i>

CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR

- Incidencia 31.- Se solicita Información sobre el impacto ambiental previsto, así como de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios
- Incidencia 33.- Solicitar información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 35.- En la Memoria descriptiva, se refleja una cuantía de subvención solicitada superior a la resultante de aplicación del límite establecido (90%) de la línea de ayuda a la que se adscribe el Proyecto (Línea 15). Se solicita que presenten de nuevo el Plan de financiación del proyecto.
- Incidencia 36. Se solicita que ratifiquen dicha información en el modelo de Plan Económico facilitado, desglosando el IVA en las distintas subpartidas de la Memoria valorada presentada (Obras e Instalaciones).
- Incidencia 57: Se solicita que se ratifiquen en la Información facilitada sobre los Criterios de selección, dada la indicación de la DG de llevar todos los expedientes a subsanación total por tratarse de una convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, y dar la oportunidad de revisión a otros solicitantes de la misma línea de ayuda, y se indicará que cumplimenten el anexo que la DG facilitará a tal efecto.
- Incidencia 58: En el concepto "Gasto público total", no se ha recogido el importe de la cuantía de la ayuda solicitada que se refleja en la Memoria descriptiva anexa al Modelo de solicitud. Igualmente se informará a la entidad solicitante, que la ayuda solicitada no puede superar el 90% sobre el coste subvencionable (limitación Bases de la Convocatoria de ayudas para la línea 15, a la que se adscribe la presente solicitud de ayuda)
- Incidencia 63: Se solicita información acerca de los indicadores del N° de empleos mantenidos vinculados al proyecto, identificando el sexo y la edad.
- Incidencia 64: Se solicitará información acerca del sexo y edad del empleo mantenido.
- Incidencia 76. Se solicita que se cumplimente en la solicitud de ayuda el importe de la ayuda solicitada en el apartado 9 del Anexo II.
- Incidencia 79: - Se solicita que se justifique el carácter finalista de la intervención, dado que en la documentación presentada, las actuaciones previstas están relacionadas únicamente con Construcción e Instalaciones. Igualmente, se solicita que indiquen las partidas o subpartidas del Presupuesto Presentado para las que se solicita la compensación entre ellas, de hasta el 15% (detalladas con el correspondiente desglose de partidas de IVA).


 Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR08 VEGA – SIERRA ELVIRA

LINEA DE AYUDA 16.- Apoyo a la creación, mejora y ampliación de pymes y microempresas de servicios a la población y la economía rural, generadoras de empleo, especialmente a aquellas que incidan en la empleabilidad de jóvenes, mujeres y en grupos de riesgo de exclusión social.

CONVOCATORIA: 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Pilar Gámiz Cerrillo".

Fdo. M. Pilar Gámiz Cerrillo (Gerente GDR GR08)

Pág. 40/47



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
FUNDACION EMPRESA Y JUVENTUD	2017/GR08/OG4PS1/027	G79536983	<i>Adecuación de las instalaciones de la finca Casería de Verdeval para la prestación de servicios educativos a grupos</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 19 (No cumplimenta móvil a efecto de notificaciones) • Incidencia 31 (No detalla el impacto ambiental y/o permisos y autorizaciones necesarias) • Incidencia 33 (No se detalla el resto de indicadores de la Solicitud, sólo el Órgano de gobierno) • Incidencia 34 Memoria Descriptiva aparece recogido la construcción de nave para apero y almacenaje de la nueva actividad, se solicita aclare detalladamente la función de la nave) • Incidencia 40 (Se le requiere que verifique el plan de inversión en relación al cuadro de financiación y determinación exacta de la prefinanciación del proyecto) • Incidencia 44 (No marcada la casilla de prestar o no, consentimiento expreso a la consulta de datos de identidad de la persona solicitante) • Incidencia 57 (Se ha detallado que detalle los Criterios de Selección, así como la aplicación de los mismos). • Incidencia 70 (Aclaración sobre este supuesto, dado que debería tener en su fines la actividad) • Incidencia 74 (se le requiere información de todas las ayudas de mínimis recibidas en los últimos tres años, sean o no para la misma finalidad del proyecto que solicita) • Incidencia 79 Otras (En el plan económico señala la compensación de gastos, deberá detallar que partidas y/o subpartidas son susceptibles de compensación hasta un 15 % del presupuesto) 			

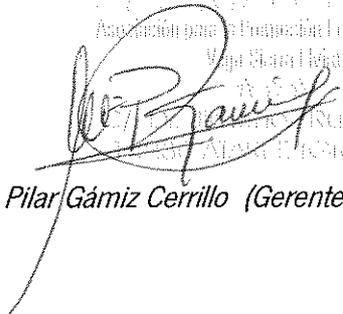


APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
FUNDACION ESCUELA SOLIDARIDAD	2017/GR08/OG4PS1/022	V18458695	<i>Construcción de aula de capacitación para bioconstrucción y autoconstrucción</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 31 (No responde al requerimiento relativo a la Línea de Ayuda) • Incidencia 33 (En la memoria no se han detallado la información de los indicadores establecidos en la solicitud de ayuda). • Incidencia 34 Memoria Descriptiva no aparece información detallada sobre los objetivos, finalidad del proyecto, servicios a ofrecer y carácter finalista de la inversión) • Incidencia 35 (Se realiza un presupuesto básico del coste de la inversión y no aparece la aportación de la Entidad, así como el plan de inversión/financiación) • Incidencia 36 (No se recoge el IVA de la inversión y la partida de <i>costes técnicos facultativos</i> , no está claro si se corresponde a honorarios de proyecto) • Incidencia 37 (No aparece la aportación de la Entidad) • Incidencia 40 (No aporta Plan Económico, solo presupuesto básico de la inversión en la Memoria Descriptiva) • Incidencia 57 (Subsanar todos los criterios de selección y aplicabilidad de los mismos) • Incidencia 59 (el importe elegible no puede ser el mismo que el gasto publico, ya que la Línea de Ayuda va al 90% de subvención) • Incidencia 60, 61 y 62 (El resto de indicadores relativos a la inversión no está correcto atendiendo al concepto de los mismos) • Incidencia 70 (Aclaración sobre este supuesto, dado que debería tener en sus fines la actividad de formación) • Incidencia 74 (se le requiere información de todas las ayudas de mínimis recibidas en los últimos tres años, sean o no para la misma finalidad del proyecto que solicita) • Incidencia 75 (No marcada casilla de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras). • Incidencia 76 (No cumplimentado el importe solicitud subvención) 			



APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE <i>(ordenados alfabéticamente)</i>	N.º EXPEDIENTE	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO
MARTIN MORALES, FRANCISCO	2017/GR08/OG4PS1/005	75144436D	<i>Modernización de gimnasio Body Fitness Chauchina</i>
CÓDIGOS INCIDENCIAS A SUBSANAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia 18 (No cumplimenta a efecto de notificaciones) • Incidencia 35 (Se le requiere que verifique el plan de inversión en relación al cuadro de financiación) • Incidencia 41 (Se le requiere que presente la Declaración de PYMES) • Incidencia 57 (Se le requiere mayor información y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios) • Incidencia 74 (se le requiere información de todas las ayudas de mínimis recibidas en los últimos tres años, sean o no para la misma finalidad del proyecto que solicita) 			


CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
 Asociación para el Desarrollo Local de la
 Zona Sur de Huelva
 Ruedo, 10
 21010 Aljara de la Frontera (H)





ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GR 08 VEGA SIERRA- ELVIRA

CONVOCATORIA 2017



Línea 1.- OG1PP1.- Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en el sector agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, la gestión compartida, así como la innovación y la sostenibilidad ambiental

Línea 2.- OG1PP2 Desarrollo e impulso a acciones de demostración e intercambio de visitas que generen innovación en procesos, aplicación de tecnologías, metodología y enfoque para la valoración del sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira

Línea 3.- OG1PP3.- Desarrollo de herramientas y aplicaciones tecnológicas innovadoras que mejoren la gestión sostenible, y viabilidad económica, la calidad y valorización de las explotaciones agroganaderas, alimentarias y forestales

Línea 4.- OG1PP4.- Apoyo a la creación, mejora y modernización de infraestructuras y/o equipamientos, a pequeña escala, que redunden en una mejora valorización y comercialización de los productos agroganaderos, alimentarios y forestales, especialmente las que supongan un impulso de las razas y especies autóctonas y de la producción ecológica

Línea 5.- OG1PP5.- Apoyo a las acciones de investigación y desarrollo de nuevos cultivos, productos y procesos en el sector agroganadero, alimentario y forestal de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la viabilidad especialmente en los subsectores considerados sensibles en la EDL (agrario, ganadero y forestal)

Línea 6.- OG1PS1.- Apoyo a la creación, mejora y rentabilización de las empresas agroalimentarias de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, bajo parámetros de sostenibilidad, que apliquen innovación en sus procesos e incrementen el valor añadido de la producción local.

Línea 7.- OG2PP1.- Apoyo a acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en sectores diferentes del agroganadero, alimentario y forestal, incorporando la perspectiva de género y juventud, atendiendo al escenario de empleabilidad y demandas de los sectores emergentes y nuevos yacimientos de empleo en la Comarca Vega-Sierra Elvira, impulsando el conocimiento y desarrollo de fórmulas colaborativas/cooperativas como generadoras de empleo

Línea 10.- OG2PS12.- Creación, mejora y modernización de empresas que contribuyan a un mejor aprovechamiento del sector turístico, recreativo y artesano de la Comarca Vega-Sierra Elvira, generadoras de empleo, especialmente en mujeres y jóvenes bajo parámetros de calidad, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental, y que contribuyan de forma innovadora a potenciar la identidad y singularidad de la Comarca Vega-Sierra Elvira

Línea 11.- OG3PP1.- Apoyo a las intervenciones para la conservación y mejora del patrimonio rural que contribuyan a la imagen identitaria y a su especialización como patrimonio singular

Línea 12.- OG3PP2.- Apoyo a inversiones que supongan modelos más sostenibles en los núcleos urbanos, en la gestión y reutilización de residuos, y que incorporen la innovación, la aplicación de la TIC's, la eficiencia energética, la gestión verde de los residuos y la minimización del cambio climático

Línea 14.- OG4PP1.- Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras y/o equipamientos para la modernización de los municipios de la Comarca Vega-Sierra Elvira, que redunden en la calidad de vida de la población, especialmente en mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión social

Línea 15.- OG4PP2 Apoyo a la creación, mejora y ampliación de servicios, a pequeña escala, de servicios a la población y la economía rural, que redunden en la cohesión y calidad de vida de los núcleos rurales

Línea 16.- OG4PS1.- Apoyo a la creación, mejora y ampliación de pymes y microempresas de servicios a la población y la economía rural, generadoras de empleo, especialmente a aquellas que incidan en la empleabilidad de jóvenes, mujeres y en grupos de riesgo de exclusión social.



CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
00	No presenta solicitud en modelo ANEXO II de la convocatoria.
1	No cumplimenta/no cumplimenta correctamente la "Línea de subvención" para la que se solicita la ayuda.
2	No cumplimenta/ no cumplimenta correctamente el "Código" de la línea de ayuda para la que se solicita la ayuda.
3	No cumplimenta / no cumplimenta correctamente la "Zona Rural Leader" para la que se solicita la ayuda.

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
APARTADO 1. Datos de la persona o entidad Solicitante y de su Representante	
4	No cumplimenta Apellidos Nombre/Razón Social /Denominación de la persona o entidad solicitante
5	No cumplimenta DNI/NIF/NIE de la persona o entidad solicitante
6	No cumplimenta fecha de nacimiento de la persona solicitante
7	No cumplimenta el sexo de la persona solicitante
8	No cumplimenta de manera completa el domicilio de persona o entidad solicitante
9	No cumplimenta el teléfono de la persona o entidad solicitante
10	No cumplimenta el correo electrónico de la persona o entidad solicitante
11	No cumplimenta Apellidos y Nombre de la persona representante
12	No cumplimenta DNI/NIE de la persona representante
13	No cumplimenta sexo de la persona representante
14	No cumplimenta teléfono de la persona representante
15	No cumplimenta correo electrónico de la persona representante
16	No marcada la casilla de pertenencia o no a la organización a la que representa
APARTADO 2. Lugar y Medio de Notificación	
17	No cumplimenta de manera completa el domicilio de notificación.
18	No cumplimenta teléfono a efecto de notificaciones
19	No cumplimenta móvil a efecto de notificaciones
20	No cumplimenta correo electrónico a efecto de notificaciones
21	Marcada la opción de notificación electrónica y no dispone de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@
22	Marcada la opción de notificación electrónica, y no cumplimenta los datos relativos a donde informar sobre las notificaciones practicadas a través del Sistema de Notificaciones Notific@
APARTADO 3. Datos bancarios	
23	No cumplimenta de manera completa el código internacional de cuenta bancaria (IBAN)
24	No cumplimenta la entidad de crédito
25	No cumplimenta el domicilio de la entidad de crédito
26	No cumplimenta la localidad de la entidad de crédito
27	No cumplimenta la provincia de la entidad de crédito
28	No cumplimenta el código postal de la entidad de crédito
APARTADO 4. Documentación a aportar	
29	No se aporta memoria descriptiva del proyecto y sus objetivos
30	En la memoria no se indica el lugar exacto de ejecución del proyecto
31	En la memoria no se ha detallado el impacto ambiental previsto, así como los permisos y autorizaciones ambientales necesarios.
32	En la memoria no se ha indicado en el caso de proyectos que se ejecuten mediante fases o hitos con efectos independientes, descripción expresa de cada una de ellas
33	En la memoria no se ha detallado la información de indicadores



CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
34	La memoria no contiene información suficiente para la valoración del proyecto
35	No se aporta plan económico que recoja la financiación del proyecto
36	En el plan económico no se recoge el presupuesto detallado de cada una de las acciones propuestas y con el necesario desglose de IVA
37	En el plan económico no se indica que parte del proyecto se ejecutará con recursos propios y en su caso con ayudas percibidas o solicitadas para el mismo fin procedentes de cualquier Administración estatal, autonómica, local o institucional
38	No se ha justificado debidamente en el plan económico la subvencionabilidad del IVA
39	En el plan económico no se ha contemplado y presupuestado de forma separada la parte o partes del mismo que en su caso se vayan a ser ejecutadas a través de medios propios del solicitante.
40	El plan económico no contiene información suficiente para la valoración del proyecto
41	No se ha aportado declaración responsable sobre el tamaño de empresa y empresas asociadas y vinculadas para acreditar la condición de PYME
APARTADO 5. Autorizaciones y consentimientos	
42	Marcada casilla de autorizar al órgano instructor a recabar documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias pero no cumplimenta los datos necesarios
43	Marcada casilla de autorizar al órgano instructor a recabar documentos en poder de otras Administraciones Públicas pero no cumplimenta los datos necesarios
44	No cumplimentada casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de datos de identidad de la persona solicitante
45	No cumplimentada casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de datos de identidad de la persona representante
46	No cumplimentada casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de información o documentación acreditativa exigida para el otorgamiento de la subvención
APARTADO 6. Datos sobre la actividad o proyecto para la que se solicita la ayuda	
APARTADO 6.1. Descripción general y objetivos	
47	No cumplimenta en el apartado 6.1 de la solicitud de ayuda una breve descripción del proyecto o la información no coincide con la recogida en la memoria que acompaña a la solicitud de ayuda.
48	No se detallan en el apartado 6.1 de la solicitud de ayuda los objetivos perseguidos con el proyecto o estos no coinciden con los recogidos en la memoria que acompaña a la solicitud de ayuda.
APARTADO 6.2. Compromisos de ejecución de los miembros de las agrupaciones sin personalidad jurídica.	
49	No cumplimentado apellidos y nombre/razón social/denominación de alguno/s de los miembros de la agrupación.
50	No cumplimentado DNI/NIF/NIE de alguno/s de los miembros de la agrupación
51	No cumplimentada la fecha de nacimiento de alguno/s de los miembros de la agrupación
52	No cumplimentado el sexo de alguno/s de los miembros de la agrupación.
53	No cumplimentado el compromiso de ejecución de alguno/s miembros de la agrupación
54	No cumplimentado el importe de subvención a aplicar de alguno/s de los miembros de la agrupación
55	No cumplimentada la casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de datos de identidad de alguno/s de los miembros de la agrupación.
56	Falta la firma de alguno/s de los miembros de la agrupación
APARTADO 7. Criterios de selección	
57	No se ha aportado la información y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado.
APARTADO 8. Indicadores de la persona o entidad solicitante	
58	No cumplimentado el gasto público total
59	No cumplimentado el importe total elegible
60	No cumplimentado el importe total
61	No cumplimentado el importe de inversión total elegible
62	No cumplimentado el importe de inversión total
63	No cumplimenta el número de empleos mantenidos
64	No cumplimentados los datos de sexo y edad de los empleos mantenidos
65	No cumplimentado el sector al que pertenece el proyecto

Asociación para el Desarrollo Rural
 GDR GR08
 18230 ATARFE



CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
66	No se ha cumplimentado el número de personas que forman parte del consejo directivo de la entidad, con indicación de sexo y edad de los mismos.
APARTADO 9. Declaraciones, solicitud, lugar, fecha y firma	
67	No cumplimenta la casilla de declaración de cumplimiento de los requisitos exigidos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria y de compromiso de aportación en el trámite de audiencia la documentación exigida para ello
68	No cumplimenta la casilla de ostentar la capacidad legal de uso y disfrute de de los bienes relacionados con el proyecto
69	No cumplimentada la casilla de cumplimiento de las obligaciones exigidas
70	No cumplimentada casilla del compromiso de darse de alta en una actividad empresarial en el supuesto de inicio de la misma
71	No cumplimentada la casilla de haber efectuado la requerida moderación de costes
72	No cumplimentada casilla declarando de haber o no solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda
73	No cumplimentados los datos necesarios en el supuesto de que se haya marcado la casilla declarando haber solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda
74	Se carece de información suficiente en relación con las ayudas de mínimis recibidas. Se precisa información de todas las ayudas de mínimis recibidas sean o no para la misma finalidad del proyecto que se solicita
75	No cumplimentada casilla de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras
76	No cumplimentado el importe de subvención solicitada
77	No cumplimentado el lugar y/o fecha y/o persona firmante
78	Solicitud no firmada

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
79	Otras